

# Exámenes Extraordinarios que aplica la DGIRE

## Periodo Interanual 2025

### Plan de estudios incorporado CCH

## LINEAMIENTOS GENERALES

---

1. *La Institución del Sistema Incorporado (ISI) para registrar a los alumnos a Examen Extraordinario deberá:*
  - *Realizar a través de servicios en línea de la DGIRE, en tiempo y forma, el registro y pago correspondiente, de acuerdo con el procedimiento establecido. Sólo procederán los registros, a exámenes extraordinarios, realizados por las ISI.*
  - *Considerar el rezago de asignaturas, para el efecto, se podrán programar tanto las antecedentes como las consecuentes.*
2. *Podrán participar los alumnos que, agotadas las posibilidades reglamentarias en su institución, adeuden hasta cuatro asignaturas.*
3. *El alumno podrá presentar:*
  - *Dos asignaturas, si cursó de 1° a 5° semestre.*
  - *Cuatro asignaturas, si son las únicas que adeuda, para concluir el bachillerato.*
4. *Los alumnos deberán:*
  - *Acudir en la fecha y horario programado.*
  - *Presentar credencial UNAMSI. En caso de ser alumnos no vigentes o ex alumnos, podrán presentar alguna identificación oficial (INE, pasaporte, cartilla militar).*
  - *Contar con los datos de la programación (lugar, fecha, horario, piso).*
  - *Ingresar al aula de exámenes sin calculadoras, dispositivos electrónicos, celular apagado. Se recomienda acudir sin mochilas, carpetas o útiles escolares, gorra, cachucha y/o lentes oscuros.*
5. *En caso de prestar o recibir ayuda fraudulenta en la realización del examen extraordinario o se les sorprenda haciendo uso de algún dispositivo electrónico, de comunicación o almacenamiento de datos, los alumnos serán sancionados conforme a la normativa universitaria aplicable.*
6. ***No hay revisión de examen.***
7. *Será obligatorio:*
  - *El uso adecuado de cubrebocas (sobre nariz y boca)*
  - *Seguir las indicaciones del personal de apoyo*

# Exámenes Extraordinarios que aplica la DGIRE

## Periodo Interanual 2025

### Plan de estudios incorporado CCH

## REGISTRO Y PAGO

---

*El Director Técnico, del 4 al 13 de agosto deberá:*

- *Ingresar a servicios en línea de la DGIRE en [www.dgire.unam.mx](http://www.dgire.unam.mx).*
- *Seleccionar el apartado **Solicitar Exámenes Extraordinarios que aplica la DGIRE**.*
- *Registrar al alumno y la(s) asignatura(s) a presentar, dar clic en ENVIAR.*
- *Imprimir la relación de alumnos registrados.*
- *Realizar el pago correspondiente al número de exámenes extraordinarios solicitados.*

*La cuota por examen es de \$1,356.00 (mil trescientos cincuenta y seis pesos 00/100 M.N.), que deberá cubrir de acuerdo con el procedimiento establecido por el Sistema de Pagos de la DGIRE, a las claves:*

- *023; por la cantidad de \$226.00 (doscientos veintiséis pesos 00/100 M.N.).*
- *151; por la cantidad de \$1,130.00 (mil ciento treinta pesos 00/100 M.N.).*

*Ejemplo: si registra 10 exámenes, cubrirá el monto total de \$13,560.00 a razón de \$2,260.00 por concepto 023 y de \$11,300.00, por concepto 151.*

## VALIDACIÓN DEL REGISTRO

---

*La ISI, del 4 al 14 de agosto de 2025, deberá enviar al correo [exap@dgire.unam.mx](mailto:exap@dgire.unam.mx), la relación de alumnos registrados a examen extraordinario (escaneado en formato PDF), emitida por el sistema y el folio de pago con estado finalizado, en el asunto del correo deberá anotar la clave y nombre de la ISI.*

*El área encargada de exámenes extraordinarios, verificará que el folio de pago esté finalizado y corresponda con el número de exámenes registrados, en caso de alguna inconsistencia, se le informará por ese mismo medio a la ISI.*

# Exámenes Extraordinarios que aplica la DGIRE

## Periodo Interanual 2025

### Plan de estudios incorporado CCH

## PROGRAMACIÓN, APLICACIÓN Y RESULTADOS

---

Los exámenes extraordinarios se aplicarán del **26 al 27 de agosto**, en el Centro de Evaluación Automatizado Tlatelolco, ubicado en Av. Ricardo Flores Magón Núm. 1, Colonia Nonoalco Tlatelolco, CP 06990, Cd. Mx, los alumnos deberán:

- Consultar la **Programación del examen extraordinario, del 21 al 26 de agosto**, en la página de internet de la DGIRE [www.dgire.unam.mx](http://www.dgire.unam.mx) en el apartado ESTUDIANTES / Exámenes/ Programación de exámenes Periodo Interanual.
- Verificar que en la Programación se indique: lugar, fecha, horario y piso.
- Consultar los resultados, a partir del 4 de septiembre, en la página [www.dgire.unam.mx](http://www.dgire.unam.mx) en el apartado ESTUDIANTES / Exámenes / Programación y resultados.

Si el alumno obtiene calificación aprobatoria, deberá dar aviso a la ISI, para que el representante de servicios escolares, se ponga en contacto a través del correo [exap@dgire.unam.mx](mailto:exap@dgire.unam.mx) a partir del 22 de septiembre, con el área encargada de exámenes extraordinarios para agendar la entrega de las actas de examen con calificación aprobatoria.

## APOYOS DE ESTUDIO

Con la finalidad de que presenten examen extraordinario con éxito pueden consultar guías de estudio en el apartado ESTUDIANTES / Exámenes/ Guías para examen extraordinario que aplica la DGIRE de las asignaturas del plan de estudios CCH.

<https://www.dgire.unam.mx/index.php/alumnos-incorporados/examenes>